

MENDOZA, **27 de junio de 2022**

VISTO:

Expediente E-CUDAP-CUY N°22526/22 caratulado: "S/Aprobar adscripciones de Alumnos y Egresados. MARTINEZ - PUCHE - BARRERA ORO MALDONADO - CHERUBINI - FAD".

CONSIDERANDO:

Que las presentes adscripciones fueron realizadas por mail, los cuales se encuentran en archivo de Adscripciones de la Secretaría Académica, considerando el contexto de pandemia de los años 2020 y 2021.

Los informes producidos, la opinión de los Profesores Titulares de las cátedras involucradas y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las adscripciones realizadas por los **alumnos** de las Carreras Musicales y de Artes del Espectáculo de esta Facultad, que se llevaron a cabo durante el Ciclo Lectivo 2021, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan seguidamente:

CARRERAS MUSICALES

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
32.879.785	MARTÍNEZ, Camilo Ernesto	INSTRUMENTO II (PERCUSIÓN)	Ciclo Lectivo: 2021
37.194.493	PUCHE, Gonzalo Hernán	MÚSICA POPULAR LATINOAMERICANA II	Ciclo Lectivo: 2021

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
92.400.603	BARRERA ORO MALDONADO, Sacha	DRAMATURGIA	Ciclo Lectivo: 2021

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la adscripción realizada por la **egresada** de las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, de acuerdo con las especificaciones que se mencionan seguidamente:

CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO

DOCUMENTO	APELLIDO Y NOMBRE	CÁTEDRA	OBSERVACIONES
22.250.120	CHERUBINI, María Belén Ana	DRAMATURGIA	Ciclo Lectivo: 2020- 2021

ARTÍCULO 3º.-Otorgar a los/as interesados/as los certificados de aprobación correspondientes a su adscripción.

ARTÍCULO 4 º- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 272





LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. ESP. MABELA MELLIN LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

D.J. SILVINA MARCIA GONZALEZ
 VICEDECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO